

EL PIROPO EN VENEZUELA: APROXIMACIÓN A SU EVOLUCIÓN

Sandra Maurera
sandramau@cantv.net

Universidad Pedagógica Libertador
Instituto Venezolano De Investigaciones Lingüísticas Y Literarias “Andrés Bello”

Esta comunicación es un producto parcial de un proyecto que se está desarrollando con el propósito de describir el *piropo* tanto desde el punto de vista formal como desde su contenido. En esta oportunidad, únicamente, se estarán presentando algunos resultados conseguidos en torno a la definición de esta estructura. Tradicionalmente se ha entendido el *piropo* como un *halago*. El DRAE (1998, *versión digital*) lo define como: ‘*Lisonja, requiebro.*’ Y la *lisonja* la concibe como: ‘Alabanza afectada, para ganar la voluntad de una persona’; en tanto que al *requiebro* lo precisa como: ‘Lisonjear a una mujer alabando sus atractivos.’ Considerando estas definiciones como premisa, habría que terminar sosteniendo que mediante el *piropo* se halaga a una persona; por lo tanto, se agrada. Sin embargo, en Venezuela, al parecer el evento podría estar sufriendo un cambio. En estos instantes conviven viejas y agradables expresiones como *¡Qué pasará en el cielo que las estrellas andan por la tierra!*, con otras fórmulas nuevas no tan agradables, tal como: *Preséntame a tu ginecólogo para besarle el guante*. Esta última lexía desde la cortesía verbal podría ser cuestionable, lo que significa que la concepción de *piropo* en la sociedad venezolana podría no estar representando en todos los momentos y situaciones un halago.

Palabras claves: piropo, definición, halago, cambio.